

Ofrece prueba

Oficina de Gestión Asociada

AUTOS: ALBORNOZ CARLOS GUSTAVO Y OT. c/ KAPROVICKAS MARIA TERESA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE. N°250/23

Martin Tadeo Tello, abogado de la matrícula, en el carácter de apoderado del actor en el expediente, me presento ante señor juez y con merecido respeto digo:

Ofrece prueba:

Que en término legal vengo a ofrecer el medio de prueba de informe socio ambiental para ser realizado por profesionales licenciados en trabajo social que integran el Gabinete Psicosocial del centro judicial de Monteros.

Pido se fije día y hora a los fines de la producción de este medio de prueba, y una vez declarada admisible se ordene realizar un informe socio ambiental en el domicilio de la víctima del accidente, debiendo constatar lo siguiente:

- 1) condiciones de vida del grupo familiar,
- 2) estado de salud y de trabajo,
- 3) detalles del grupo familiar,
- 4) determine algún tipo de afectación por el accidente de tránsito,
- 5) Opinión y valoración profesional de la licenciada en trabajo social sobre las circunstancias constatadas.
- 6) cualquier otro dato de interés para la causa

Petitorio:

Por todo lo expuesto al señor juez pido:

Por ofrecido el medio de prueba.

Oportunamente se declare admisible, y se ordene su producción.

Proveer de conformidad por ser justicia

Documento judicial

Con firma digital de

Martin Tadeo Tello abogado

MP n°658(CAS) n°4750 (CAT)

Cuil n° 20243490570